

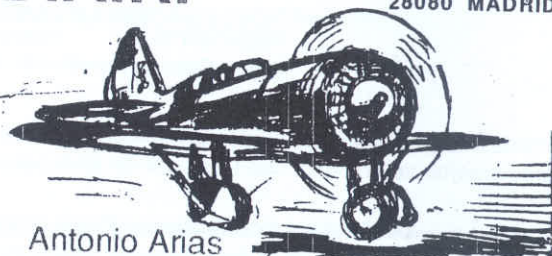


BOLETIN DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
DE LA ASOCIACION DE AVIADORES DE LA REPUBLICA

BOLETIN N.º 31
JUNIO 1993

A.D.A.R.

Apdo. de Correos 10.177
28080 MADRID



Antonio Arias

Inesperadamente se nos fue... nadie se lo esperaba, nosotros que le veíamos diariamente, menos aún.

Le daban de alta a la semana de ser operado, hasta los médicos que le atendían estaban optimistas con la evolución de sus constantes.

En su agitada y dilatada vida no hubo nunca reposo, ¡Ahora ya lo tiene!

Fue un gran piloto de caza durante nuestra incivil guerra, mandando la 4ª Escuadrilla de Polikarpov I-16 "Mosca" llamados de "nariz fría", por la cacerola pintada de blanco que cubría el buje de la hélice.

Esta escuadrilla destacó por su peripecia y perfecta protección de las formaciones de bombardeo, "Na-

tachas" ó rápidos "Katiuska".

Su agresividad en el combate aéreo, hizo famosa la "Cuarta de Arias", equipados sus componentes con os atuendos de vuelo más modernos que entonces se usaban: calefacción eléctrica y careta de oxígeno para combatir a los "Messer" de la "Cóndor", allá por los ocho o diez mil metros de altura.

Antonio se nos fue... este hombre de elocuentes silencios, tranquilo, llamando siempre a la concordia, a la armonía entre todos, suavizando situaciones y donde nadie diría al verlo, emanaba de él con el trato, una energía que contagiaba a todos.

Participo en la Segunda Guerra Mundial en la Aviación Soviética. Muchos fueron los aviones que por sus manos pasaron: rusos, americanos y alemanes.

En Rusia se publicó un libro de sus Memorias titulado: "En un cielo de fuego". Lo tenía ya traducido al castellano para ser publicado aquí, pero este fatal desenlace le ha impedido ver aparecer sus vivencias para que propios y extraños conociesen todo lo que este hombre, modesto, si los hay, idealista como el que más, y bueno como el pan blanco... Un gran hombre, un gran amigo... cuya sensible pérdida debemos todos que lamentar.

Descanse en paz, el buen Antonio. Ha cumplido su destino.

ADAR

ACTA de la Junta Directiva Nacional Ampliada celebrada el 20 de mayo de 1993

en el Salón del Hotel San Antón de Granada. Siendo las 22,40 Horas, se abre la sesión estando presente los siguientes compañeros:

DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTE: Ramón Prada
SECRETARIO: Ricardo Aresté
VICESECRETARIO: Eusebio Alonso
CONTADOR: Tomás G. Verdura
TESORERO: Diego Tomás

DELEGACION N. BALEAR

PRESIDENTE: Francisco Viñals
Simón Fiestas en representación del Secretario
Como Socio de Honor: Jaime Mata

ALAS PLEGADAS

PRESIDENTE: Angel Sanz
Jaime Carrero en sustitución del Secretario

DELEGACION CENTRO

PRESIDENTE: Agustín G. Yepes
SECRETARIO: Juan Moyano

DELEGACION DE MURCIA

Alfonso Sánchez en sustitución del Presidente

DELEGACION LEVANTE

PRESIDENTE: Vicente Gandía
Manuel Gisbert en sustitución del Secretario

Prada abre la sesión actuando como secretario Aresté y se entra en el Orden del Día que previamente se convocó con fecha 24 de abril pasado.

PUNTO 1.º Lectura del Acta Anterior: Prada propone que teniendo el conocimiento todos los asociados del Acta de la Asamblea de Sitges, no se proceda a su lectura por pérdida de tiempo y porque podría despertar situaciones que está en el ánimo de todos olvidar, quedando aprobado por unanimidad.

PUNTO 2.º Informe de la Directiva Nacional: Como todos tienen que saber, a la muerte del compañero Antonio Arias Arias y según establecen los Estatutos, ha pasado a ser Presidente de la Junta Nacional el que era Vicepresidente Ramón Prada Manso como Vicepresidente se propone al compañero Daniel Quinteiro López. Sanz indica que los cinco vocales que menciona en los Estatutos deben ser los siguientes:

A. García Yepes	Presidente de la Delg. Centro
Fco. Viñals Guarro	Presidente de la N. Balear
A. Sanz Bocos	Presidente de Alas Plegadas
A. Baltanás Franco	Presidente de la Del. Murcia
V. Gandía Muñoz	Presidente de la Del. Levante

Se puede dar el caso de que los vocales natos de las Agrupaciones no sean los mismos que los vocales de la Junta Directiva, como ahora sucede.

Prada da un informe muy amplio de las gestiones realizadas para la celebración de la Asamblea y Comida de Confraternidad para poderlas compaginar con el Ayuntamiento de Granada, todo a través de Cecilio Rodríguez. Todo es aprobado por unanimidad.

PUNTO 3.º Informe Económico. Tomás G. Verdura da lectura al Balance de 1992 y los presupuestos de Gastos e ingresos para 1993. Interviene Alfonso Sánchez en relación con la derrama a pagar por Murcia y no estando completamente de acuerdo con Verdura. Quedan en aclararlo por escrito.

Viñals informa del mayor gasto que tendrá ésa Delegación al tener que dejar el local actual, pero se dejó la cuestión para cuando suceda y sepan si cobrarán la asignación que les ha prometido el Ayuntamiento.

Tanto el Balance de 1992 como el presupuesto de 1993, se aprueba por unanimidad. PUNTO 4.º.- **Ruegos, Preguntas y Proposiciones.** Este punto fue el más debatido por todos, por entender que sería donde las distintas intervenciones podrían resucitar viejos problemas, y después de amplia deliberación, se tomó por unanimidad el acuerdo de no admitir en las intervenciones ninguna mención a personas o circunstancias surgidas de la anterior Asamblea General, delegando en nuestro Presidente, compañero Prada, ser el encargado de moderar todas las intervenciones, en bien del resultado final de la Asamblea General.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13,00 horas del día 21 de Mayo de 1993

El Presidente,



Fdo. Ramón Prada Mansó

El Secretario,



Fdo. Ricardo Aresté Yespes

SUGERENCIAS

En la última reunión de la Ampliada celebrada en Madrid el día 16 de enero pasado, fue presentada una moción por el compañero Angel Sanz, de Alas Plegadas, para que estudiásemos la situación en que podrían encontrarse compañeros o compañeras de fallecidos que tuviesen aún su problema económico resuelto por retraso de la administración y venir en su ayuda.

Aunque las tesorerías de la Directiva Nacional, Regionales y Alas Plegadas no son muy boyantes, si nos puede permitir en lo que sea posible dirigirnos a aquellos compañeros o viudas de nuestra Asociación que tengan problemas económicos urgentes, de hacerlo saber a su Directiva correspondiente, y ésta, a su vez, verá la forma de solucionar ese mal momento, avanzando unos pagos mensuales.

Una vez regularizada su pensión, estos beneficiarios devolverán las cantidades a la Directiva que les hizo el préstamo.

Esta rotación permitirá ayudar de nuevo otros casos que se presentaran más tarde.

Con esto no haríamos otra cosa más que aplicar uno de los principios por lo que fue fundada nuestra Asociación tal y como figura en nuestros Estatutos.

(Por Alas Plegadas, Angel Sanz).

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 21 DE MAYO DE 1993 EN EL CARMEN
DE LOS MARTIRES DE GRANADA, A LAS 10,15 HORAS,
ESTANDO COMPUESTA LA MESA DIRECTIVA
POR LO COMPAÑEROS:**

PRESIDENTE	RAMON PRADA MANSO
VICEPRESIDENTE	DANIEL QUINTEIRO
SECRETARIO	RICARDO ARESTE
VICESECRETARIO	EUSEBIO ALONSO
CONTADOR	TOMAS GÓNZALEZ VERDURA
TESORERO	DIEGO TOMAS LENCINA
VOCAL	JAIME MATA
VOCAL	AGUSTIN G. YEPES
VOCAL	FRANCISCO VIÑALS
VOCAL	ANGEL SANZ
VOCAL	VICENTE GANDIA

Da comienzo el acto con la presencia del Excmo. Sr. Alcalde de Granada, D. Jesús Angel Quero Molina, con una intervención resaltando los acontecimientos que vive el pueblo de Granada con motivo del homenaje al General D. Emilio Herrera Linares y agradeciendo la presencia de los Aviadores de la República. Destaca de su intervención la personalidad del homenajeado como hombre de honor y comprometido con las circunstancias de su tiempo, a la que dedicó su vida, como hombre de ciencia, de conducta intachable en su comportamiento moral y social que le lleva a la muerte en el exilio. Nuestro Presidente le da las gracias por su presencia en el acto y le entrega un ICARO de bronce donado por los compañeros de la Norte- Balear, siendo despedido con una cerrada ovación por todos y en presencia de las Radios, Prensa Locales y Televisión.

Seguidamente el presidente abre la Asamblea guardando un minuto de silencio por los compañeros fallecidos, haciendo mención especial por el último Presidente, Antonio Arias Arias.

Pasando al Orden del día que previamente había convocado con fecha 20 de abril de 1993.

PUNTO 1.º: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Aresté da lectura al acuerdo que tomó la Junta Directiva Nacional Ampliada, consideraron, que como todos tenían conocimiento de la misma, no dar lectura al Acta por su pérdida de tiempo y porque podría despertar situaciones que está en el ánimo de todos olvidar. Prada pregunta si hay alguien presente que se oponga a éste acuerdo. No habiendo ninguno, se aprueba por unanimidad.

PUNTO 2.º: RATIFICACION DE LA NUEVA JUNTA NACIONAL.

Todos teneis información de la Junta Gestora y los trámites que se llevaron por haber sido publicado en el ICARO 28, con fecha de octubre de 1992, en el que dice de la constitución de la nueva Junta Nacional de ADAR. En el ICARO n.º 30, publicado en febrero de 1993, se mencionan los nombres de los componentes de la Junta Directiva Nacional Ampliada, pero como hubo necesidad a última hora, por causas que todos conoceis, de cambiar algunos puestos, en la reunión celebrada por la Junta Nacional Ampliada en el día de ayer, quedó constituida por los siguientes compañeros:

PRESIDENTE	RAMON PRADA MANSO
VICEPRESIDENTE	DANIEL QUINTEIRO
SECRETARIO	RICARDO ARESTE
VICESECRETARIO	EUSEBIO ALONSO
CONTADOR	TOMAS GONZALEZ VERDURA
TESORERO	DIEGO TOMAS LENCINA
VOCAL	JAIME MATA
VOCAL	AGUSTIN G. YEPES
VOCAL	FRANCISCO VIÑALS
VOCAL	ANGEL SANZ
VOCAL	VICENTE GANDIA
VOCAL	AMANCIO BALTANAS FRANCO

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

PUNTO 3.º:

INFORME DE LA JUNTA NACIONAL - HOMENAJE AL GENERAL HERRERA

Prada manifiesta que hacer coincidir nuestra Asamblea y Comida de Confraternidad con el homenaje al General Herrera ha sido un éxito, pero con mucho riesgo por el corto plazo de tiempo que se ha tenido que realizar, y si se ha conseguido es debido a las facilidades dadas por el Ayuntamiento de Granada y la colaboración del compañero Cecilio Rodríguez.

Toma la palabra Eusebio Alonso, editor del "ICARO", haciendo una exaltación a la figura del General Herrera, y no se extiende más por entender que hay suficiente información en nuestro Boletín y en todos los actos que se están celebrando.

PUNTO 4.º:

APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO DE 1992 Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS PARA EL 1993, SI PROCEDE.

Tomás García Verdura da lectura del balance, con todo detalle, así como del

ADAR

BALANCE ECONOMICO
ENERO - DICIEMBRE 1.992

ACTIVO

<u>Disponible</u>		
En caja pequeña	54.492.-	
C/C B.B.Vizcaya	759.389.-	
En cuenta a plazo fijo BVV.	<u>3.000.000.-</u>	3.813.881.-

Gastos Generales

Material de oficina.....	68.935.-	
Gastos de repre.	150.636.-	
Correo (franqueo).....	314.656.-	
Telégraf.y Telef.	23.657.-	
Transporte.....	32.700.-	
Gastos varios	136.908.-	
Fotocopias	15.158.-	
Impri. Boletín "ICARO"...	<u>365.299.-</u>	1.107.949.-

Personal de Secretaría...	600.000.-	
Asesoría Jurídica	<u>1.200.000.-</u>	1.800.000.-
TOTAL		<u>6.721.830.-</u>

No exigible

PASIVO

Fondo Social (saldo final del ejercicio año 91)		3.606.054.-
Ingreso de deleg. 2º s.	563.847.-	
" " 1.s.92	836.561.-	
Donativos a Boletín	1.438.800.-	
En cuenta nº 18	200.000.-	
Intereses bancarios	40.343.-	
Otros ingresos	<u>36.225.-</u>	3.115.776.-
TOTAL		<u>6.721.830.-</u>

Presupuesto de Gastos e Ingresos para 1.993

Gastos

Gastos de representación	275.000.-
Imprenta y franqueo Boletín	720.000.-
Gastos generales	290.000.-
Imprevistos s/ el 5%	<u>64.650.-</u>
	1.357.650
Secretaria	600.000.-
Asesor Jurídico	<u>600.000.-</u>
TOTAL	<u>2.557.650.-</u>

Ingresos

25%

Derrama

Total

Deleg. N. Balear	370.500.-	163.020.-	533.520.-
" Centro	584.250.-	257.070.-	841.320.-
" Levante	185.250.-	81.510.-	266.760.-
" Murcia	171.000.-	75.240.-	246.240.-
" Alas Plegadas	176.700.-	77.748.-	254.448.-
TOTAL	<u>1.487.700.-</u>	<u>654.588.-</u>	<u>2.142.288.-</u>

CUENTA DE RESULTADOS

Disposiciones

Debe

Haber

Gastos Generales	1.107.949.-
Personal de secretaría	600.000.-
Asesor jurídico	<u>1.200.000.-</u>
	<u>2.907.949.-</u>

Ingresos

Ingreso de delegaciones	1.400.408.-
Donativos a Boletín "ICARO"	1.438.800.-
Intereses bancarios	40.343.-
Otros ingresos	<u>36.225.-</u>
Resultado positivo.....	<u>+7.827.-</u>
	<u>2.915.776.-</u>

PUNTO 5.º: INFORME DE NUESTRO ASESOR JURIDICO:

Nos manda un escrito comunicado su imposibilidad de asistir y dice lo siguiente de su gestión:

1.- En los últimos meses se han resuelto favorables por la Dirección de Costes de Personal y Pensiones Públicas los expedientes de algunos Pilotos a los que no le habían reconocido aún sus derechos por diversas causas, así como de otros que realizaron el Curso de Pilotos de Kirovabad y han contactado conmigo.

2.- Han sido resueltos también positivamente los expedientes de compañeros que han justificado la realización de algún curso durante la guerra civil, del que se ha derivado su consideración de Especialistas en el Arma de la Aviación. Este es el caso de varios cabos especialistas en Aeroquímica y el de otros Especialistas Mecánicos.

3.- La indicada Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas que denegó los derechos del Título I de la Ley 37/84 a gran número de Sargentos y Tenientes de Aviación pertenecientes al Cuerpo de Tropas y Servicios, está en el momento presente reconsiderando su postura respecto de los Sargentos y Tenientes de Aviación del Cuerpo de Tropas y Servicios, a los que hasta la fecha no ha dictado Resolución expresa, lo que alberga la esperanza que se resuelvan positivos en dicha Dirección General.

4.- Los expedientes que fueron resueltos negativamente por la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas y recurridos al Tribunal Económico Administrativo Central, se conoce el criterio favorable de dicho Tribunal para los Sargentos y Tenientes de Aviación pertenecientes al Cuerpo de Tropas y Servicios. Se han notificado ya algunas resoluciones favorables y todo hace suponer que se irán resolviendo POSITIVOS los expedientes de gran número de Reclamaciones Económico Administrativas en los casos que los interesados han mostrado su acuerdo, al objeto de agotar todas las posibilidades que las Leyes permiten.

En resumen puedo afirmar que, desde la última Asamblea General de ADAR, se han resuelto favorables bastantes expedientes de Aviadores de la República por parte de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, y respecto de los que le denegó los derechos al Título I de la Ley 37/84, según las previsiones existentes en el momento presenten, una gran mayoría obtendrá Resoluciones favorables en el Tribunal Económico Administrativo Central y, para los que este Tribunal resuelva negativamente, sigo con la iniciativa de interponer los oportunos Recursos Contenciosos Administrativos ante la Audiencia Nacional, siempre que los interesados estén de acuerdo conmigo en las posibilidades existentes, tiempo estimado para que la Audiencia dicte las respectivas Sentencias y demás condiciones que acuerde con los interesados, teniendo en cuenta las posibilidades que este Letrado considere en cada caso concreto.

En otro orden, quienes encomienden la dirección y seguimiento de expedientes que hayan iniciado en su propio nombre, realizaré cuantas gestiones sean precisas para tratar de obtener Resoluciones favorables, bien de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, bien del Tribunal Económico Administrativo Central, siempre que me lo encarguen directamente y me faciliten la documentación que considere necesaria.

Finalmente quiero agradecer la confianza que me han dispensado gran número de Aviadores de la República en cuantos asuntos me han encomendado, no sólo en relación con sus derechos como Militares Profesionales, sino en otras cuestiones de ámbito particular.

Y como despedida, acepten mi gratitud para con todos Vds., mi ofrecimiento para ayudarles y un afectuoso saludo.

PUNTO 6.º: RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPOSICIONES

El Presidente informa a la Asamblea del acuerdo tomado la noche anterior por la Directiva Nacional de no admitir intervenciones que hicieran mención a personas o circunstancias que pudieran re avivar recuerdos pasados, delegan en Prada la autoridad de moderar las intervenciones teniendo en cuenta la presencia de la Radio, Prensa Local y Televisión.<<<<

Pide la palabra Eugenio Aybar y lo primero que dice es que no admite el tiempo de tres minutos por intervención. Prada le hace señas y dice que fue él el que lo implantó en Sitges. Se manifiesta en desacuerdo con la decisión tomada por la Directiva Nacional y quiere que la Asamblea rectifique el agravio a que fueron objeto algunos compañeros. Califica a Prada como factor de ferrocarriles por lo de los horarios, y tampoco está de acuerdo con no leer el Acta. Durante esta intervención se producen los únicos murmullos de toda la Asamblea.

Aresté le contesta dándole las razones por las cuales se acordó por unanimidad en la Junta Nacional Ampliada y que ya conocen todos los asistentes por lo manifestado por Prada, sin ninguna voz en contra en su momento.

Rafael Peche pide que se fomente la asistencia social para los compañeros que la necesiten. Tras su intervención un tanto sentimental, pasa a recordar Sitges y pide un saludo para Bravo y Medina.

Mata dice que conoce bien por experiencia que compañeros que se marcharon y después regresaron, incluso formando parte de la Directiva y pide que Bravo y Medina soliciten su ingreso, pues serán bien recibidos por todos; él también se encuentra muy afectado por lo ocurrido en Sitges.

Celestino Díaz habla de instituir una Fundación que podría llamarse Emilio Herrera, dando entrada a gente joven y continuar nuestra labor. También considera importante tener una oficinista en sitio más céntrico con un alquiler dentro de nuestra economía. Propone formar un cuadro de "Compañeros Ejemplares para aquellos que cooperaron desde un principio en lo que es hoy en día ADAR, menciona a Jaime Mata, Leocadio Mendiola, Gil Guerola, Crispín Matín, Antonio Vilella, Augusto Lecha, Fernando Medina y José María Bravo. Al Presidente le parece bien y espera proposiciones de la Juntas Delegadas.

Julio Muñoz comienza diciendo que el año pasado hubo mucho follón, pero que este año las cosas están fenómeno y debemos colaborar para que todo siga adelante.

Olmos toma la palabra como granadino, agradeciendo que se celebre la Asamblea en su ciudad y se siente orgulloso del trabajo realizado por su paisano Cecilio Rodríguez. También manifiesta estar satisfecho por la corrección con que

se están llevando todos los asuntos, pues ADAR es una asociación de caballeros.

Aresté pasa a contestar a los que creen que está olvidado el agravio sufrido por los compañeros en Sitges, dice que la Directiva Nacional, ninguno de sus miembros lo ha dado de lado en ningún momento, lo que sí ha tenido en cuenta, no busca el protagonismo de una Asamblea, sino el momento oportuno, que pudiera ser la concentración en Gandesa... "y podeis tener la seguridad de que éste asunto quedará justamente en el lugar que le corresponde...". Se encuentra plenamente satisfecho de la conducta mantenida en los actos de Granada. Un compañero pide a la presidencia que no se termine la Asamblea sin mandar un saludo a Bravo y Medina, petición que llevará a cabo el Secretario.

Con unas palabras del presidente agradeciendo la asistencia y comportamiento de todos los asistentes, se da por finalizada la Asamblea siendo las 12,20 horas, invitándoles a disfrutar del sol y los jardines que nos rodean, sobrando casi dos horas del horario previsto.

Granada, 21 de mayo de 1993

V.º B.º
El Presidente,

El Secretario

Fdo.: Ramón Prada Manso

Fdo.: Ricardo Aresté Yebes

Antonio Arias

Hay tristeza en ADAR,
tiene un gran dolor
sufrió un golpe muy bajo
que la estremeció.
Porque ha muerto Arias
nos ha dicho adiós
un gran compañero,
su último combate
no lo superó.
Le venció la muerte
que no le dejó
luchar contra ella,
le llegó a traición
cuando parecía
que estaba mejor.
A pesar de todo
la muerte fue buena...
tuvo compasión,
no te hizo sufrir
no te dio dolor.
De esta gran cadena
era un eslabón
sólido, amigable,
cariñoso y luchador.

Solo la muerte podía
vencerle en su gran tesón,
de reorganizar ADAR
a la que siempre ayudó,
con su inmensa simpatía,
su gracia y su buen humor,
ese habla suya, tan suya
que aunque en el exterior
los años, ¡que fueron muchos!
no le cambiaron la voz.
Aunque vayamos al Linz
y ya no estes en su puerta
te recordaremos siempre
con esa sonrisa abierta
de hombre bueno, cariñoso,
ADAR tiene por tí pena.
Este ha sido un duro golpe
que ha roto esa cadena
de tantos y tantos otros,
que se marchan y nos dejan
Los Borges, Moyas, Lizagas...
no sigo que me da ¡PENAL!

Feli

ASOCIACION DE AVIADORES DE LA REPUBLICA

APARTADO DE CORREOS 10.177 - 28080 MADRID

Excmo. Sr. D. Jesus Angel Quero Molina
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Granada
Plaza del Carmen, 5
18009 GRANADA

Madrid 1 de Junio de 1.993

Excelentísimo Señor:

Al regreso de nuestro viaje, y en la primera reunión, hemos acordado testimoniar, por escrito, nuestro profundo agradecimiento, por las inolvidables atenciones que ha tenido con nuestra Asociación, y que así, daremos a conocer a todos nuestros afiliados que por distintas causas no han tenido la oportunidad de desplazarse.

Esperemos haga extensiva la presente a los miembros de esa corporación:

- D. Rafael Fernández Piñar
- D. Jose Antonio Aparicio
- D. Manuel Ruiz
- D. Juan Luis Alvarez

y que nos perdonen si hemos olvidado algún nombre más.

Le saludamos muy atentamente.

El Presidente



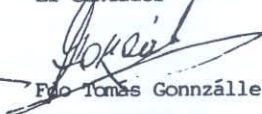
Fdo. Ramón Prada

El Secretario



Fdo. Ricardo Areste

El Contador



Fdo. Tomás González

El Tesorero



Fdo. Diego Tomás

Vicesecretario



Fdo Eusebio Alonso

El Vocal



*Un Hermano no puede ser un amigo...
... Pero un amigo será siempre un hermano.*

*Benjamín Franklin
(1706-1790)*



LA DIRECTIVA INFORMA

Crónica de un viaje a Granada

A la llegada al Hotel, nos encontramos con un saludo del Alcalde de Granada, el programa de los Actos organizados, un plano de la ciudad y el libro "Ciencia y Exilio" - "El General Herrera", del escritor D. Emilio Atienza Rivero.

El día 19 se inauguró la Exposición "Homenaje a Emilio Herrera", interviniendo los compañeros Eusebio Alonso, Simón Fiestas y Antonio Vilella.

El día 21 se celebró la XXI Comida de Confraternidad, en el Hotel San Antón, que inauguramos nosotros, llenándose por completo, pues algunos compañeros esperaron a última hora, planteando un verdadero problema a los organizadores. Estuvimos cerca de 400. A los postres, Prada entregó un Icaro de bronce a D. Emilio Atienza Rivero, escritos del libro del General Herrera, por su participación en el homenaje y atenciones hacia los miembros de ADAR.

El día 22 en la inhumación de los restos, en el cementerio de San José, junto con todas las personalidades Civiles como Militares que fomaron la corte en honor para recibir a Excmo. Sr. D. Mario Soares, Presidente de la República de Portugal, estuvieron el Presidente y Secretario de ADAR.

Al llegar el féretro al Mausoleo, por indicación del Jefe de protocolo del Ayuntamiento de Granada, nuestro Presidente entregó una placa de bronce al Alcalde de Granada, en homenaje al General Herrera, que fue idea de los compañeros de la Norte-Baleares, Vilella y Fiestas. Terminados los correspondientes discursos, la sepultura se llenó de flores y la música tocaba "Silencio y Oración", en medio de un impresionante respeto, apareciendo un helicóptero sobre el cielo del cementerio. Terminada la colocación de la losa de mármol negro, Prada puso sobre la misma la única corona que llevaba, toda de flores rojas y con un cinta morada que decía: "Al General Herrera la Asociación de Aviadores de la República".

Ese mismo día, en el Parador de San Francisco, invitaron a nuestro Presidente y señora a la comida ofrecida al Presidente de Portugal, estando también el Presidente de la Junta de Andalucía, Excmo. Sr. D. Manuel Chaves y el Excmo. Sr. D. Jesús Ángel Quero, alcalde de Granada, por indicación de éste, el compañero Prada estuvo explicando al Sr. Soares y en presencia del Sr. Chaves el porqué y motivos de ADAR.

Por la tarde, fuimos invitados todos los miembros de ADAR al acto de nombramiento de Hijo Predilecto de la Ciudad de Granada al General Herrera, en el mismo sitio donde celebramos la Asamblea, en el Carmen de los Mártires, asistiendo todas las autoridades Civiles, Militares y Familiares del General. En el bonito jardín, donde se disfruta la vista de toda Granada, nos dieron un vino español, que para la mayoría fue una cena, y en un ambiente cordial, los compañeros que quisieron se retrataron con las Autoridades de su mayor agrado.

Al día siguiente, 23 de mayo, asistimos al Festival Aéreo, ofrecido por el Ejército del Aire al General Herrera, donde hubo una exhibición de Helicópteros, Reactores, Paracaidistas... También tuvieron una atención especial con ADAR, autorizando a pasar nuestros autocares al recinto e invitar a Prada y Aresté a la terraza de la Jefatura del Aeropuerto.

DATOS TECNICOS:

El Alcalde de Granada nos obsequió, para los que se desplazaron a la ciudad, con el libro dedicado a la memoria del General Herrera, y para lo cual se apoyó con los datos "oficiales" que le dio la Agencia de Viajes Planetario, que fue con la que intervino la Directiva Nacional de ADAR. Todos los que lo hicieron por su cuenta quedaron fuera de control, no obstante, se pudo subsanar esto pidiendo algunos ejemplares más sin que se quedara nadie sin el libro.

La Corona encargada por Cecilio Rodríguez y que fue la admiración de todos, costó solamente 16.000 pesetas.

El servicio de autocares que pusimos para los actos que organizó el Ayuntamiento, y que nos enteramos unos pocos días antes, al tratar Cecilio Rodríguez y Prada con la agencia de viajes, se hizo el siguiente cálculo:

- Personas mínimas que estarían presentes en esos días según las reservas de la comida: 300.
- Cada autocar tiene capacidad para cincuenta personas.
- Los actos a los que había que asistir: 3
- Por cada acto, se precisaban seis autocares y el total a contratar 18 autocares, que al precio de 25.000 pesetas (ya rebajado) por el servicio de ida y vuelta más el tiempo que durase el acto, serían 450.000 pesetas. Contando que bajo ningún concepto podíamos aceptar pagar en nombre de ADAR.

Lo más prudente era lo que acordamos, y que los resultados finales nos dan la razón, que cada uno pague su viaje y no nos comprometimos en nada. La realidad fue que solamente se utilizaron tres autocares.

"Copiando a Granada"

*Dale consuelo, mujer
que no hay en la vida nada
de no haber asistido
a la Asamblea de Granada*

Prada

VELEIDADES FEMENINAS...

LA PESIMISTA

Me pretende un aviador y, el caso es que me gusta;
pero el pensar en los riesgos que corre, ello me asusta
Le agradezco desde luego, sus nobles pretensiones;
lo que hace que yo viva en un mar de confusiones.

Pienso en lo que pudiera llegar a ser mi nueva vida,
cuando un día y otro día iniciara su partida.
Quedaría yo en vilo esperando su regreso
aterrada día y noche. No me decido por eso.

Simón Fiesta

LA OPTIMISTA

Me casé con un piloto, contra viento y marea,
sin pensar ni un momento en los riesgos que corriera.
Hoy ya estoy acostumbrada a este modo de vida
y cada vez que regresa, un nuevo idilio se inicia.

En este juego loco encuentro un máximo atractivo,
y aún cuando su ausencia es para mi un martirio,
pensando en su pronto retorno, mitigo mis pesares,
reconstruyendo la escena cuando el vuelve a sus lares...

Manuel Vago



El ornitóptero de Blanchard es de 1784. Lo absurdo del proyecto ratificaba en que Blanchard creía que para elevarse necesitaba del esfuerzo muscular del ocupante del aparato.

Volar...

... Continuando nuestro relato anterior sobre las fechas más importantes de la investigación que el hombre ha realizado en el transcurso de los siglos para llegar a limitar el vuelo de las aves, hoy de nuevo proseguimos esta relación de hechos históricos:

AÑO DE 1678:

En el "Diario de los Sabios" se publica una carta de un tal Maese Toynard, que dice que el cerrajero Sr. Besnier ha inventado un ingenio diabólico provisto de cuatro alas y que asegura que puede volar con él.

AÑO DE 1709

El Rey de Portugal Juan V ha concedido una pensión de 600.000 reis al Reverendo Padre Bartholomeo Lourenco de Gusmão por la máquina voladora que éste ha construido.

AÑO DE 1742

En París, el marqués de Bacqueville, con unas alas sujetas a sus espaldas, salta, desde lo alto de su mansión, a orillas del Sena y en vuelo planeado, cruza el río y va a caer sobre una barcaza en la otra orilla, rompiéndose la pierna

AÑO DE 1742

Benjamín Franklin ya experimentaba con cometas de diferentes tamaños, y un día su ingenio volador penetró en la nube de tormenta, recibiendo éste una leve descarga eléctrica al tocar el cable de la cometa.

AÑO DE 1753

Por segunda vez en el mundo, y esta vez en Francia, se experimenta la cometa que iba a servir al hombre para seguir los estudios sobre los pararrayos que ideó Franklin en Estados Unidos.

EN 1760

Lorenzo de Villademil publica un escrito titulado "Ensayo sobre el arte del vuelo aéreo" y dice en el mismo: "...si éste arte se desarrolla le costará la vida a más de uno".

AÑO DE 1777

Un fabricante de papel, llamado José Montgolfier salta desde lo alto de su casa con una especie de paracaídas de su invención y llega al suelo sin novedad.

EN 1779

José Montgolfier vuelve otra vez a lanzar otro paracaídas, esta vez con una cesta en la cual a colocado un cordero. El experimento tiene lugar en Avignon en presencia del adjunto al Papa y del Marqués de Brantes.

EN 1781

Un físico llamado Blanchard comunica el 28 de agosto de ese año, la noticia de que lleva trabajando desde hace 12 años, en una máquina voladora que iría, la envoltura, llena de un gas inflamable.

**HOMENAJE CONTINUADO AL GENERAL HERRERA
CON CONSONANCIA NACIONAL**

Por iniciativa de un asociado, y con la aquiescencia unánime de la Asamblea Nacional Soberana, se propuso que ADAR estudiara la posibilidad de instituir la "FUNDACION EMILIO HERRERA", como Aula de Cultura Aeronáutica y Deportiva, que abriera sus puertas a nuestros descendientes y a todos los jóvenes españoles que sientan la inquietud de proyectar una vida sana y emotiva, con el aliciente añadido que supone el hecho de aproximarse al arte y a la ciencia que significa el VOLAR. Esta fundación de vida ilimitada resolvería nuestra continuidad asociativa, al ingresar en la misma como socios fundadores todos los socios de ADAR. Institución que se establecería en tantas provincias como fuéramos capaces de hacerla funcionar.

Nuestra Asociación continuaría actuando de manera independiente hasta que los últimos que lo pudieran contar decidieran su disolución, y entonces, el patrimonio acumulado pasaría a la Fundación.

Propuesta que no es una quimera, y ni siquiera una utopía, por cuanto su viabilidad es incuestionable, sólo hacen falta que unos pocos de nuestros descendientes y algunos de vosotros estemos dispuestos a constituir una comisión gestora para que inicie las gestiones con la intención de que el homenaje que rendimos al General Herrera en Granada, tenga pervivencia y resonancia nacional.

Todo compañero que comparta esta idea debe estar dispuesto a colaborar si no desea que se desintegre ADAR antes de tiempo.

¡Acude!. Ofrécete a la Señorita Mari Carmen.

Y los que residen en otras regiones que se dirijan a la Junta Nacional.

¡No tenemos tiempo que perder!

C. Díaz

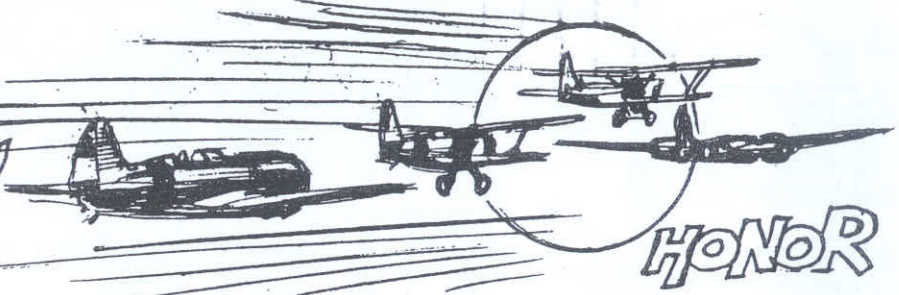
VUELO DEL CUATRO VIENTOS

Nuestro asiduo y competente colaborador Simón Fiesta, nos ha enviado una copiosa documentación sobre el vuelo del "Cuatro Vientos" de España a Cuba, cuyo 60º Aniversario se cumple este mes de junio y que fue llevado a cabo por el Teniente Joaquín Collar y el Capitán Mariano Barberán.

Esta documentación le fue remitida por nuestro asociado "Cris Coll" de Vilanova i la Geltrú.

Por exceso de originales y falta de espacio dedicaremos próximamente unas páginas a tan fabulosa hazaña.

Acusamos recibo de la carta que nos envía Manuel Lorga Rodríguez de Játiva, por haber recibido nuestro boletín sobre el General Herrera que conoció, y elogios para nuestra publicación.



Relación de compañeros fallecidos de los que la Junta Directiva Nacional ha tenido conocimiento, testimoniando a todos sus familiares y amigos nuestro más sentido pésame.

<i>José Ferrando García</i>	<i>Noviembre 1992</i>	<i>Valencia</i>
<i>Juan Castelló Mari</i>	<i>Febrero 1993</i>	<i>Barcelona</i>
<i>José Balsa Gutierrez</i>	<i>Marzo 1993</i>	<i>Madrid</i>
<i>Carlos Gutierrez Soto</i>	<i>Marzo 1993</i>	<i>Madrid</i>
<i>Ceferino Torres Diego</i>	<i>Marzo 1993</i>	<i>Málaga</i>
<i>Antonio Arias Arias</i>	<i>Abril 1993</i>	<i>Madrid</i>
<i>Raimundo Greciano de Miguel</i>	<i>Abril 1993</i>	<i>Madrid</i>
<i>José Monzón Tortosa</i>		<i>Valencia</i>
<i>Vicente Baixauli Soria</i>		<i>Valencia</i>
<i>José Gil Guerola</i>	<i>Mayo 1993</i>	<i>Barcelona</i>
<i>Pedro Lino Muñoz</i>	<i>Mayo 1993</i>	<i>México</i>
<i>Juan LLado Albán</i>	<i>Mayo 1993</i>	
<i>Juan A. Ibarreche Garaztegui</i>		<i>Bilbao</i>

Nuestro Compañero *LUIS SIRVENT CERRILLO*, acaba de publicar un interesante libro de sus "Memorias", que con el Título de "*ESPAÑA, LA GUERRA AEREA*", se presentó en la última edición de la Feria del Libro de Madrid (Parque del Retiro), con una gran acogida. Se trata de una edición limitada.

Todos aquellos que deseen adquirir dicho libro, deberán dirigirse a:

IMPRENTA MELCHOR

Castillo, 4 - 28010 Madrid
Teléfs.: 445 14 25 - 726 14 14

o enviando la Hoja de Pedido adjunta a este Boletín "*ICARO 31*"

PRECIO VENTA AL PUBLICO DEL LIBRO: 2.000 ptas.

PRECIO PARA SOCIOS DE LA ADAR: 1.800 ptas.

RELACION DE DONATIVOS ICARO

733 P. Cabrera	Madrid	1.000	811 P. Alonso	Vizcaya	2.000
734 (Vda. de Ascasibar)	Eibar	2.000	812 A. López M.	Madrid	2.000
735 J. Arizmendarrieta	Eibar	2.000	813 F. Urbano	Córdoba	5.000
736 (Vda. Bustinduy)	Eibar	2.000	814 E. Ruano	Madrid	5.000
737 L. Eceñarro E.	Eibar	2.000	815 J. Aparicio	Madrid	2.000
738 L. Ercenarro S.M.	Eibar	2.000	816 L. del Rio	Madrid	2.000
739 T. Miguel	Eibar	2.000	817 M. Delgado	Madrid	2.000
740 F. Igarúa	Eibar	2.000	818 Pilar Grijalba	Madrid	3.000
741 S. Iriondo	Eibar	2.000	819 A. Jiménez	Santander	3.000
742 J. Laucirica	Eibar	2.000	820 Al. Luesma	Francia	1.348
743 S. Marzana	Eibar	2.000	821 E. Greciano	Venezuela	3.000
744 S. Prieto	Eibar	2.000	822 M. Izquierdo	Argentina	2.678
745 F. Coll	Francia	5.000	823 M. Rodrigálva.	Aranda de Duero	2.000
746 D. Gargallo	Zaragoza	1.000	824 V. Mengual	Francia	10.000
747 E. Alvarez	Montpelier	25.000	825 G. Sánchez S.	Barcelona	2.000
748 T. Egea	Plasencia	2.000	826 S. Altamir	Tarragona	15.000
749 P. Gascón	Honrubia	5.000	827 J. Ases	Valencia	2.000
750 A. Pérez	Madrid	2.000	828 Anónimo	Madrid	10.000
751 C. Palomar	Madrid	2.000	829 J. Cañizares	Brasil	2.000
752 R. Duque	Madrid	1.000	830 J. Hevia	Madrid	4.000
753 J. Muñoz	Madrid	10.000	831 A. Nombela	Madrid	1.000
754 J. Castillo	Escalona	1.000	832 M. Rodríguez	Madrid	1.000
755 A. CArrión	Madrid	1.000	833 F. de las Heras	Madrid	500
756 F. Escapa	Madrid	1.000	834 A. Trillo	Madrid	2.000
757 A. de Frutos	Madrid	4.000	835 J. Tobias	Madrid	1.000
758 J. M.* Baldero	Miranda de Ebro	1.000	836 S. Mariño	Madrid	1.000
759 J. Veguilla	Madrid	4.000	837 L. Meco	Ciudad Real	1.000
760 L. Casares	Madrid	1.000	838 V. Montejano	Madrid	5.000
761 E. Yubero	Madrid	2.000	839 M. Valles	Madrid	25.000
762 B. Hernández	Madrid	1.000	840 A. Torres	Madrid	25.000
763 T. Garcia	Madrid	4.000	841 J. Muñoz	Madrid	5.000
764 D. Tomás	Madrid	25.000	842 R. Aresté	Madrid	4.000
765 A. Pérez	Francia	50.000	843 M. Lloret	G. Canaria	1.000
766 V. Molina	Francia	2.000	844 V. Villar	Ciudad Real	5.000
767 J. Vidal	Francia	2.000	845 A. Roselló	Portugal	20.000
768 A. Calco	Francia	2.000	846 J. Barricarte	Alicante	1.000
769 M. Vello	Francia	2.000	847 F. Castelló	Alicante	1.000
770 A. Sanz	Francia	2.000	848 F. Domenech	Alicante	1.000
771 J. Falcó	Francia	1.000	849 A. Fernández	Alicante	1.000
772 J. Martínez Ch.	Francia	3.000	850 E. Francés	Alicante	1.000
773 R. Soriano	Francia	1.000	851 M. Garcia	Alicante	1.000
774 J. Llavéria	Francia	1.000	852 J. García V.	Alicante	1.000
775 S. Pomes	Francia	3.000	853 J. F. Gómez	Alicante	1.000
776 A. Meytin	Benalmádena	3.000	854 F. Gordero	Alicante	1.000
777 J. Garre	Francia	5.000	855 M. Hernández	Alicante	1.000
778 Asunción Aznar	Andorra	5.500	856 M. Juan	Alicante	1.000
778 A. Aznar (sellos)	Andorra	392	857 V. Lillo	Alicante	1.000
779 J. Saperas	Tarragona	10.000	858 R. Marco	Alicante	1.000
780 A. González J.	Flix	5.000	859 E. Marimón	Alicante	1.000
780 A. (sellos)	Flix	488	860 Amelia Ochoa	Alicante	1.000
781 J. Moreno	Sevilla	5.000	861 F. Poveda	Alicante	1.000
782 M. Gómez	Barcelona	2.000	862 M. Puche	Alicante	1.000
783 G. Meroño	Murcia	1.000	863 F. Rubio	Alicante	1.000
784 E. Rodríguez	Murcia	2.000	864 V. Tomás	Alicante	1.000
785 P. Carretero	Murcia	4.000	865 T. Tomás	Alicante	1.000
786 D. Barcelona	Murcia	2.000	866 A. Torres	Alicante	1.000
787 J. Manrubia	Murcia	5.000	867 A.A.R.E.	México	35.000
788 G. Hernandez	Murcia	1.000	868 F. Montagud	Francia	4.000
789 A. Matínez	Murcia	4.000	869 F. Asunción	Francia	3.000
790 M. Pelegrín	Murcia	1.000	870 A. García B.	Francia	1.000
791 J. B. Badia	Madrid	6.000	871 F. Iger	Francia	10.000
792 A. Baños	Murcia	4.000	872 J. Soler	Francia	4.000
793 R. Pérez	Murcia	5.000	873 A. Pérez L.	Francia	25.000
794 G. Vidal	Murcia	4.000	874 J. Jiménez	Francia	€ 000
795 J. Rico	Murcia	4.000	875 S. Andreu	Lórida	5.000
796 F. Muñoz	Murcia	2.000	876 J. Cañizares	Brasil	2.000
797 J. Marín	Murcia	4.000	877 J. Martínez	Francia	5.000
798 A. Aparicio	Murcia	4.000	878 J. Dorca	Francia	2.000
799 R. Ortiz	Murcia	5.000	879 R. Ester	U.S.A.	5.550
800 A. Cervera	Murcia	5.000	880 S. Torres	Madrid	1.000
801 Vda. Menarquez	Murcia	7.000	881 A. Camaño	Madrid	2.000
802 M. Sánchez	Murcia	1.000	882 Josefa Carrasco	Madrid	2.000
803 J.M.* Antequera	Murcia	3.000	883 S. Martín	Madrid	3.000
804 C. Lorenzo	Portugal	5.000	884 A. Treceño	León	2.000
805 J. Navares	P. Mallorca	5.000	885 E. Gallego A.	Madrid	2.000
806 M. Gonzalez (sellos)	Barcelona	336	886 M. Miralles	Elohe	1.000
807 F. Andrés	Valencia	3.000	887 J. Goicoechea	Alsasua	1.000
808 M. Montesinos	Orihuela	3.000	888 M. Méndez	Marruecos	5.000
809 J.M. Bernardo	Madrid	500	889 Fca. Agulló	Alcoy	2.000
810 J. Aragonés	Madrid	2.000	890 N. Fajardo	Madrid	4.000
			891 A. Novo	Madrid	2.000

NOTA: EN EL BOLETIN N.º 30, APARECIÓ EL DONATIVO N.º 732 PROCEDENTE DE CIUDADELA Y ENVIADO POR SEBASTIAN GORDI LLOVERA, CON LA CANTIDAD DE 500 PTAS., CUANDO LA